

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	LP N° 04-2023-MPC-1-3
----------	-----------------------	-----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el Distrito de Cajamarca, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2024, en el local de las oficinas de Abastecimientos y Control Patrimonial, a las 9:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 493-2023-MPC/G.M de fecha 13 de noviembre del presente año, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2023-MPC-1 cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE SERENAZGO Y VIDEO CÁMARAS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>, a fin de efectuar la DESCARGA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td><b>CPC. Oscar Wilder Coro Cerquin</b></td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2"><b>Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	<b>CPC. Oscar Wilder Coro Cerquin</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial</b>		Suplente	
<b>CPC. Oscar Wilder Coro Cerquin</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial</b>					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td><b>Psic. Desiderio Alexander Arias Quispe</b></td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2"><b>Gerencia de Seguridad Ciudadana</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	<b>Psic. Desiderio Alexander Arias Quispe</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>Gerencia de Seguridad Ciudadana</b>		Suplente	
<b>Psic. Desiderio Alexander Arias Quispe</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>Gerencia de Seguridad Ciudadana</b>					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td><b>Sr. Miguel Angel Gallardo Colorado</b></td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2"><b>Gerencia de Seguridad Ciudadana</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td align="center"><b>X</b></td> </tr> </table>	<b>Sr. Miguel Angel Gallardo Colorado</b>	Titular		Dependencia:	<b>Gerencia de Seguridad Ciudadana</b>		Suplente	<b>X</b>
<b>Sr. Miguel Angel Gallardo Colorado</b>	Titular		Dependencia:	<b>Gerencia de Seguridad Ciudadana</b>					
	Suplente	<b>X</b>							

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en el Procedimiento de Selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582
2	SULLCA TITO ROSENDA	10012862844
3	LANAO SALVATIERRA MICHEL ALEXIS	10076369939
4	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	10322854850
5	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200
6	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	10449720925
7	CAMIZAN RAMIREZ ISMAEL	10454169901
8	TORRES ARCE LIZBETH ELENA	10465783198
9	BECERRA MILLA JAMES JUNIOR	10770877810
10.	JADAR S.R.L	20340301201
11	RVC INDUSTRIAL SAC	20475828900
12	H & T SERVICIOS GENERALES SRL	20495873685
13	ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO	20501842347
14	ROSA EFE MODA S.A.C.	20510089368
15	CORPORACION PROVEEDOR MILITAR S.A.C.	20510848455
16	LIMITADA	20513141824
17	MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	20513344181
18	CONFECIONES GEORGE SAC	20514505668
19	JAROMI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20515669125
20	INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L.	20518145763
21	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUCORP SAC	20519060711
22	MULTISERVICIOS FERMAQ S.R.L	20529454377
23	FELH CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	20539025377
24	PARI'S GROUP INVERSIONES E.I.R.L	20546980546
25	CORPORACIONES GEORSA S.A.C.	20557106431

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

27	TEXTIMERCH S.A.C.	20600441826
28	INVERSIONES REG SUN E.I.R.L.	20600639553
29	DLG SOLUCIONES S.A.C.	20601275695
30	TAILORING COMPANY S.A.C.	20601444683
31	BENAIA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601485398
32	INDUSTRIAS DE LOS ANDES DEL PERU E.I.R.L.	20602498302
33	GG INGENIEROS E.I.R.L.	20604016305
34	R & S GENISIS E.I.R.L.	20604205566
35	D & F CLEAN S.A.C.	20604337691
36	J.R. & M.S. CONSTRUCTION S.A.C.	20604395829
37	SAFESHIELD S.A.C.	20606119527
38	EMPRESAS UNIDAS JM S.A.C.	20606189711
39	DECHT SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20606290684
40	MULTISERVICIOS M & R CAJAMARCA EIRL	20606634511
41	FERCASH PERÚ SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20606638681
42	CORPORACION G&G CHRIST LIVES E.I.R.L.	20607306673
43	EBETH CORP S.A.C.	20607415031
44	SOLUCIONES RUIZEÑOR E.I.R.L.	20607746550
45	AXTIAL SERVICES S.A.C.	20608345273
46	INVERSIONES HITCH E.I.R.L.	20609031116
47	IMPORTACIONES TEXTIL LONDON S.A.C.S	20609052695
48	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20610239171
49	PERSCIDAS E.I.R.L.	20610241191
50	SELL INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20610376429

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	BENAIA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	9/02/2024	18:50:06
2	TAILORING COMPANY S.A.C.	9/02/2024	21:50:26
3	Ataw Wallpa	9/02/2024	21:27:18

**6** Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
----	----------------------------------	---

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES

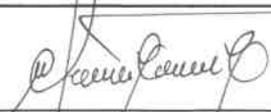
1	BENAIA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	<p>De la oferta presentada se puede advertir lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. De la ficha técnica del zapato media caña, no acredita las características de: Refuerzos de goma en el talón y la punta, asegurados con costuras; plantilla antibacteriana.</li><li>2. De la ficha técnica para las zapatillas de lona, no acredita las características solicitadas en las especificaciones proporcionada por el área usuaria.</li><li>3. No presente el ANEXO 04 PLAZO DE ENTREGA</li></ol>
2	TAILORING COMPANY S.A.C.	<p>De la oferta presentada se puede advertir lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. De la ficha técnica de la casaca modelo aviador se puede identificar que oferta en la parte delantera irá la palabra serenazgo; sin embargo, en las especificaciones técnicas se puede apreciar que indica que irá video-cámara</li><li>2. De la ficha técnica del pantalón de varón, no indica contar con los dos bolsillos delanteros tal como se requiere en las especificaciones técnicas formuladas por área usuaria</li><li>3. En la ficha técnica del pantalón dama , se puede advertir que oferta una prenda que cuenta con 02 bolsillos oblicuos y 2 en la parte posterior; sin embargo, de las especificaciones técnicas se puede evidenciar que únicamente se solicita bolsillos posteriores.</li></ol>

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

3	Ataw Wallpa	<p align="center">De la oferta presentada se puede advertir lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la ficha técnica de capotín (modelo saco militar) no es posible identificar las características de los broches, lo cual no permite verificar la correcta acreditación de las características ofertadas del bien.</li> <li>2. En la ficha técnica de la casada modelo aviador video cámaras, hacer referencia que en la parte delantera ira la palabra seremo, lo cual se contradice con lo solicitado en las especificaciones técnicas, pues en el mismo indica video cámaras.</li> <li>3. De la revisión de la ficha técnica del chaleco serenazgo, no cumple con el material solicitado, se solicita tela drill 65% algodón y 35% poliéster, mientras que el postor oferta 100% algodón.</li> <li>4. No presenta ficha técnica del zapato táctico</li> <li>5. En la ficha de pantalón dama indica: modelo táctico de varón, lo cual no corresponde al bien solicitado</li> <li>6. En la ficha técnica de la camisa de faena dentro de la descripción no indica el ancho de la hombreras.</li> <li>7. De la ficha técnica correspondiente al pantalón de varón se advierte que oferta material de algodón, jersey mas rip stop, sin embargo, en las especificaciones técnicas se solicita 75% polyester y 25% lana. Así mismo, no acredita la descripción solicitada del bien, además que adjunta una imagen referencial que no corresponde a pantalón.</li> <li>8. No adjunta la ficha técnica del polo táctico</li> </ol>
---	-------------	---

<b>8</b>	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión de las ofertas presentadas, de acuerdo con el análisis efectuado y al cuadro de admisibilidad adjunto que forma parte del Acta. Motivo por el cual al no contar con ninguna oferta admitida de las 03 presentadas y en amparo del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, proceden a declarar DESIERTO el presente Procedimiento de Selección..</p>
----------	---

<b>9</b>	 <hr/> <p>CPC. Oscar W. Coro Cerquin Presidente_titular</p>	 <hr/> <p>Psic. Desiderio A. Arias Quispe Primer Miembro_Titular</p>	 <hr/> <p>Sr. Miguel A. Gallardo Colorado Segundo Miembro_Suplente</p>
----------	---	---	--

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

## OFERTA PRESENTADA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2023-MPC-1

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE SERENAZGO Y VIDEO CAMARAS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### ANEXO 01 ADMISIÓN

VALOR ESTIMADO	S/726,775.40	Soles
----------------	--------------	-------

#### DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (ADMISIBILIDAD)

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
	BENAIA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	ATAW WALLPA	TAILORING COMPANY S.A.C.
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	NO (*)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI	SI	SI
Ficha Técnica correspondiente del fabricante de calzado: borregules, zapatillas de lona, zapatos táctico (media caña), Capotín modelo militar, Casaca modelo aviador (Serenazgo), Camisa de Faena, Pantalón de Faena, Polo táctico manga larga, Chaleco (Serenazgo), Gorra Militar (Serenazgo y Video Cámaras), Casaca modelo aviador (Video Cámaras), Camisa de varón, Camisa de dama, Pantalón de varón, Pantalón de dama y Chaleco modelo Reportero (Video Cámaras), con lo cual se acreditaran las características solicitadas en el requerimiento por cada bien.	SI	NO	NO
El listado de bienes a ofertar con su respectiva marca, según corresponda.	SI	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	SI	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	SI
<b>RESULTADOS DE LA ADMISIÓN</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

\*) El postor presenta copia leteral y más no la vigencia de poder tal como se solicita en las bases integradas, motivo que puede ser materia de subsanación; sin embargo, el Comité de Selección decide no solicitar la subsanación, pues aunque subsane tal observación esto no cambiará su condición de NO ADMITIDA